

Diario de Burgos

Año XXII.—Núm. 6.429.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 15 de Junio de 1912.

Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibir en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

Eusebio Moranchel

Alfago Cirujano Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid
Único Gabinete en Burgos, montado con todos los adelantos modernos

Dentaduras de todas clases, coronas y puentes, últimas creaciones americanas; incrustaciones en oro y porcelana.

Precios y condiciones al alcance de todas las fortunas.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.



Carlos C. Novoa,
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid
Plaza Mayor, 57.

Contrada: Sombrerera, 1, 2.º, Burgos

Antonio A. Carretero

MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de venéreas y de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,
Internista de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y externo de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso e Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once a una.
SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ERTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de once a una.
CALERA, NÚM. 13.

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Ya decíamos en días anteriores que los presupuestos del Estado se discuten una decena de diputados y que esta discusión que más molesta y cansa a la mayoría de la Patria.

No es este un mal nuevo, ni mucho menos; es enfermedad endémica, de la que está atacado lo mismo los liberales que los conservadores. Y no es esto peor, sino que es enfermedad incurable.

Los republicanos, a quienes tampoco escapan de esta dolencia, aprovechan ahora de esta inactividad para observar al Gobierno, no porque ellos tengan interés en que la obra económica se ejecute en las mejores condiciones posibles, sino sólo y exclusivamente para justificar la obstinación que anuncian solemnemente, en vista de que se derogaba la ley de jurisdicciones por las heridas que han recibido recientemente, al conceder suplicatorios a grupos de sus correligionarios.

A pesar de los requerimientos del presidente del Congreso, de Canalejas y ministro de la Gobernación a los diputados de la mayoría, para que asistan a puntualidad a la apertura de la sesión y permanezcan en el Congreso para dar lugar a número bastante y los acuerdos y las votaciones sean válidos, los diputados no acuden al requerimiento, y se ha dado el caso de que las dos últimas sesiones ha habido que levantarlo porque no había el número que exigía el reglamento.

Se levanta la sesión antesayer, y como no tuvo importancia, pues que otra cosa fue una equivocación de los Romanones, quien acababa de ocupar nuevamente la presidencia y seguramente no se dió cuenta de la petición de Pablo Iglesias.

Para que terminara la sesión faltaba media hora, y al ponerse a discutir la sesión correspondiente al presupuesto, Pablo Iglesias manifestó que necesitaba de hacer algunas observaciones sobre dicho particular; pero como quedaba menos tiempo del que necesitaba para hacerlas, rogaba que se pasase la discusión para el siguiente día.

Referencias, y todos convenían en que se ve el próximo fin de esta situación política, destruida por los antagonismos, envidias e indisciplina de los liberales.

14 Junio.

INSTITUTO

ENSEÑANZA NO OFICIAL
Relación de los alumnos que en los exámenes del presente curso han obtenido las primeras calificaciones:

Física
Notable.—Srta. María del Pilar Fernández Vega.
Fisiología e Higiene
Notable.—Srta. María del Pilar Fernández Vega.
Agricultura
Notable.—Srta. María del Pilar Fernández Vega.
Lengua Castellana, Gramática
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Geografía general y de Europa
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Notables.—D. Luis Veguín Casajús y D. César Martínez Gómez.
Geografía especial de España
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.

Latín, primero
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Latín, segundo
Notable.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Historia de España
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Historia Universal
Notable.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Francés, primero
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Notable.—D. José María Montero y Araoz.
Francés, segundo
Notable.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Psicología y Lógica
Notable.—Srta. María del Pilar Fernández Vega.
Religión, primero
Sobresaliente.—D. Cesar Martínez Gómez.
Dibujo, segundo
Notable.—Srta. María del Pilar Fernández Vega.

Caligrafía
Sobresaliente.—D. Tomás Ruiz Fernández.
Notables.—D. Cesar Martínez Gómez y D. Francisco López Gil Parreño.

INGRESO

Han aprobado el ingreso los siguientes alumnos:
D. Francisco López Gil Parreño, don Luis Veguín Casajús, D. Pío Ortega González, D. Pedro Ciruelos Zamora, D. César Martínez Gómez, D. Tomás Ruiz Fernández, D. Fausto García Juarros, don Joaquín Serrano de la Iglesia, D. Samuel Rodríguez Rodríguez, D. Joaquín Tinco Aguirre, D. Antonio Gómez de Arce, D. Fernando Saura Saura, D. Elíoy Alonso Santamaría, D. Mariano Escudero Sofis, D. Alfredo Pérez Cristóbal, don Juan León Palacios, D. Luis Berdugo Acuña, D. Mariano Hernán del Alamo, D. José Martínez Santaolalla, D. Saturnino Aguilera Gozalo, D. Francisco Rodado Soto, D. Pedro López García, don Valentín Martínez Lezcano, D. Fernando Marrón Alonso, D. Gregorio Marrón Alonso, D. Lorenzo López Castriello, don Efrén de la Lombana Ezanga y D. Federico López García.

Notas eclesiásticas

Una rogativa

VILLATORO

Como teníamos anunciado, antesayer, día de la octava del Corpus y fiesta de S. Antonio, bajo un azulado cielo, iluminado por resplandeciente sol y entre el armonioso y sublime conjunto de prolongados y sonoros volantes de campanas, de nutrido disparo de voladores, de profusión de flores, arbustos, arcos artísticos, de júbilo y alegría indescriptibles, se celebró con gran solemnidad la función de rogativa.

Ya por la mañana, a las siete y media, eran confortados con el Pan de los fuertes numerosos fieles, en la misa rezada, que dijo el señor párroco.
Era de ver el entusiasmo que demostraban los jóvenes por terminar a tiempo sus preparativos; trozos de árboles, que parecían frondosos arbustos, plan-

tados de muchos años, fueron colocados a lo largo del trayecto que había de recorrer la procesión, y a su extremo se levantaba esbelta y artística arco de hiedra y follaje, adornado con expresivos y hermosos cuadros; el conjunto no podía ofrecer mejor aspecto. La iglesia estaba adornada con profusión de luces y flores.

A las once dió comienzo la misa solemne, que dijo D. Manuel Viedma, asistido de los señores párroco de Quintanilla Morocilla y coadjutor de San Lesmes D. Serapio, ayudados por D. Pedro Navares y señor capellán del cementerio.

El coro de hombres, reforzado por el de niños, dió una vez más prueba de afinación y gusto, cantando los «Kiries» y «Credo» de la misa de «Angelus», «Gloria», «Sanctus» y «Benedictus», de Bordeuse.

Terminado el Santo Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra D. Claudio Macarri, tan conocido ya por su elocuencia y relevantes dotes oratorias, pronunciando un hermoso y casi improvisado discurso, sobre el tema «La Virgen Santísima y San Antonio son los mejores abogados, de quienes debemos esperar todo».

Mas así como en todas las funciones hay un número extraordinario y culminante, una nota saliente, así también en esta solemne rogativa la nota saliente, el punto culminante ha sido la procesión, que se organizó por las calles y eras del barrio, terminada la misa.

Era la una cuando se puso en marcha. A la cabeza iban los dos elevados pendones encarnados, seguidos de las imágenes del Salvador y San Antonio, estandarte de las Hijas de María; los hombres a los lados, formando dos largas filas; niños y niñas elegantemente vestidos, cruz parroquial con ciriales, cerrando la procesión en lugar preferente, en trono de gloria, la milagrosa y veneranda imagen marmórea de Nuestra Señora de Frieslandel, que antes se ostentaba hermosa en el hoy derruido convento de su nombre.

Una romería

SANTA CASILDA

Digna de mencionarse y hacerse pública es la romería que se celebra anualmente el domingo infraoctava del Corpus en el antiguo y venerado santuario de Santa Casilda, por el muy católico pueblo de Quintanavides. La del presente, se ha verificado en la forma siguiente:

La víspera se notaba en dicho pueblo un movimiento extraordinario, preparando cada vecino sus viandas y ropas para asistir a la fiesta.

El domingo, a las seis de su mañana, se anunció por medio de repique de campanas que la procesión se preparaba para salir hacia el santuario; todos los vecinos se apresuraban a agruparse en la puerta de la hermosa iglesia del pueblo, a fin de acompañar al muy virtuoso párroco D. Cecilio del Val, que con cruz alzada sale del templo y emprende la marcha en correcta procesión, escoltado por el muy noble Ayuntamiento, constituido por el alcalde don Lope Saiz Quintana y los concejales don Toribio Barriocanal, D. Claudio Barriocanal, D. Domingo Barriocanal, D. Justo Barriocanal y D. Senén Ruado, no faltando su muy digno e inteligente secretario D. Lorenzo Quintana, pues nadie puede faltar sin causa justa, a menos de pagar una peseta de multa, por tenerlo así acordado de tiempo inmemorial.

Se salió del pueblo, como dejo dicho en correcta y bien ordenada procesión, hasta unos quinientos metros de él, donde ya empieza una cuesta bastante pendiente; la cruz parroquial y demás insignias les colocan en un carro y desde allí, cada individuo se pone en camino, unos a pie, otros cabalieros en asésmas, otros en carros y algunos a pie y descalzos por algunas ofertas a la Santa. El camino es largo, pues dista 12 kilómetros, al mismo tiempo que áspero, aunque provisto de vegetación por algunas partes y monte de encina, que no deja de hacerle agradable; como tiene mucha elevación, se divisan muchísimos y amenos valles, en los que distrae la vista el viajero.
Ya llegamos a la cúspide de la áspera

roca, donde se hace alto, para bajar a pie a la plazuela, en que se halla la iglesia de la Santa, por no poder verificarse a caballo, a causa de lo pendiente y áspero del suelo; bonita plazuela, con su hermosa fuente en el centro y rodeada por un lado de hospederías con infinitud de dependencias, donde los viajeros pueden descansar con comodidad y sosiego, y por el otro, una hermosa muralla, edificada primeramente sobre la roca; por el Este se halla una bajada con escaños para de escaleras hasta la cueva en que está S. Vicente, que es próximamente como a la mitad de la roca; desde la muralla se ve abajo un vallecito, una bonita huerta, que, a causa de la profundidad, se hace poco menos que imperceptible.

Al O. E. está la cueva donde se halla echada Santa Casilda también en la roca. Al lado, en una columna, se lee lo siguiente:

Sobre esta áspera roca hasta aquí mismo el ave apenas llegara en su vuelo, en esta soledad cercana al cielo que se levanta del hundimiento abismo egregia virgen de lejano suelo, vino a basear con encendido celo las cristalinas aguas del bautismo. Su caridad sin fin aquí colóca brillante faro, al que perdido tierra que a la oración y a la piedad convoca. Y a la fe aquí en Dios puso fin en la tierra firme y gigante como la alta roca que sus cenizas sacrosantas cierra. Restaurado 1887. 23-7-908. R. M. S.

Por la misma parte O. E., allá en el fondo, se hallan también los pozos con sus aguas milagrosas para ciertas dolencias.
La iglesia, aunque pequeña, es magnífica, llena toda ella de fotografías, pinturas, brizos y otros mil objetos y aparatos ofrecidos a la milagrosa Santa.

A poco de llegar los romeros, toman un refrigerio, en tanto se llama a misa, que en este día la celebró el referido señor párroco, cura propio de Quintanavides, muy solemne y con exposición de S. D. M., cantando, antes de dar principio a tal acto, con gran maestría, unos versos dedicados a la Santa, cuatro bellas señoritas del antedicho pueblo. Se hizo la procesión alrededor del santuario y concluida la ceremonia se preparó la gente para hacer por la vida; en medio de la plaza tiran sus mantas al aire libre, formando corros y preparan sus cajones llenos de provisiones, las que, previa la bendición del párroco, son consumidas alegremente.

De advertir es que así como castigan a cada vecino que no asista con una peseta de multa, también es cierto que el Ayuntamiento da gratuitamente el vino para el consumo, no solamente a los vecinos, sino también a sus convidados. Tan animada estaba la romería, que no bajarían de ochocientos el número de almas allí reunidas, conducidas parte de ellas en más de cuarenta carros, no solamente del pueblo, sino también de los límites y aun lejanos.

Después de la comida, que es suculenta, y dada la bendición por el ya mencionado párroco, las personas descendían por los inclinados caminos a ver los pozos, lavarse y beber sus aguas. Por la tarde se anunció a toque de campana que la procesión se preparaba con la reliquia de la Santa para después ir a adorarla, como así se verificó.

La oración sagrada estaba a cargo del párroco, el que, con palabra elocvente y persuasiva, exhortó a los fieles a perseverar en la fe cristiana y rendir homenaje a la Santa, no solo el día de la función en su templo, sino todos los días y en todas partes.

Una vez terminados todos los actos a que el pueblo se halla comprometido, ordenó el señor alcalde la vuelta al punto de partida y, como es costumbre, se hizo parada en una hermosa fuente, espaciosa y con abundantes y cristalinas aguas, que dista un kilómetro del pueblo, a fin de tomar allí la merienda, en las mismas condiciones que la comida; luego pasan lista a los vecinos para saber quién falta e imponerle la multa. Cumplidos los requisitos de costumbre, se dá principio al desfile, no dejando de llamar la atención ver aquel camino lleno de gente, carros y caballeros; llegados al pueblo, cada uno se va a su domicilio en paz y en servicio de Dios. No puedo menos de felicitar cordialmente al noble Ayuntamiento con su secretario, celoso párroco y al vecindario en general, pudiendo decir en alta voz que no ha ocurrido ni el más leve incidente.

Un suscriptor.

Concurso de curatos

Según circular que publica el *Boletín Eclesiástico*, se han recibido las Reales Cédulas de los nombrados para curatos vacantes de este Arzobispado, en virtud de las segundas propuestas del concurso pendiente.

Los interesados se presentarán a recibir la colación e institución canónica de su respectivo curato hasta el día 12 de Julio próximo, a fin de posesionarse del mismo dentro del plazo señalado al efecto en las Reales Cédulas, que expira en 30 del mismo mes de Julio.

Fiesta trasladada

Coincidiendo las fiestas proyectadas para conmemorar en Burgos la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa con el solemne y religioso homenaje que el Excmo. Cabildo Metropolitano tributa anualmente a Sta. Casilda en su Santuario, se ha dispuesto que por el presente año se celebre esta función religiosa no el segundo domingo de Julio, según costumbre de años anteriores, sino el primer domingo, día 7 del mismo mes.

Nombramientos de maestros

Por concurso de Abril han sido nombrados los siguientes maestros en propiedad:

Por ascenso.—D.ª Victoria Santiago Izquierdo, de Valdeate; D. Domingo García Ciruelos, Campillo de Aranda; don Teodosio González Pérez, Nava de Roa; D. Valentín Ibaes Ibaes, Busto de Bureba.

Por traslado.—D. Alfredo Nájera Leiva, de Pino de Bureba; D. Bernardino Güemes Güemes, Rubena; D. Nicasio Pedrosa Rodríguez, Ibrillos; D. Agapito de la Iglesia Sanlloriente, Hontomin; don Andrés Puente Pineda, Nebreda; D. Lucio Fernández Díez, Sotragero; D. Manuel Saeznuera, Castil Delgado; D. Bonifacio Rodríguez Fernández, Viejeves.

D. Mauricio Rodríguez López, de Ibar; D. Eugenio Varona Puente, Dobro; don Tomás Andrés Gutiérrez, Grijalva; don Lorenzo Ibáñez Calvo, Palsuelos y Rionpareiros; D. Melchor Pascual Tapia, Conteras; D. Anaeto Santa Olalla Ortega, Santa María Rivarredonda; D. Venancio Fuente Pérez, Fuentelindero.

D. Pedro Vallejo Miñón, Sopenano; D. Pedro López Rodríguez, Iglesias; don Constantino Cerezo González, Orón; don Cirilo López Saiz Amor, Yudego; D. M.ª Jacinto Gallana Julián, Castañares; don Torcuato Gete Nebreda, Agés; D. Restituto Casado Gutiérrez, Santibáñez de Esgueva; D. Feliciano Castrillo Martínez, Castrovido.

D. Doroteo Cortazar Güemes, de Silanes; D. Froto Burgos de la Iglesia, Las Quintanillas; D. Mariano Gutiérrez, San Quirce de Río Pisuergra; D.ª Mariana Guerrero Hurtado, Bardauri; D.ª Jerónima Tomé Pérez, Adrada de Haza; doña María Hernando Hernando, Fuentelindero.

D.ª Josefa Molina Martí, Villagonzalo Arenas; D.ª Tomasa Calleja Otero, Santa María Mercedillo; D.ª Fidela Canora Rubio, Sotillo de Río; D.ª Severiana Nicolsa de la Riva, Tamarón; D.ª María del Carmen Odatogui Martín, Mansilla de Burgos; D.ª Eugenia Ortega Miguel, Citoros del Páramo.

D.ª Petra Monedero Val, de Villalval; D.ª Facunda Treceño González, Redecilla del Campo; D.ª Ildelfonsa Campo Sotillo, Arroyo de Muñó; D.ª Encarnación Peláez Gutiérrez, Hornillos del Camino; D.ª Romana Orzanegra Gómez, Revillalcoán.

D.ª Ana María Hernández, de Temiño; D.ª Lucía Díez Ortiz, Castellanos de Bureba; D.ª Serafina Arés Andrés, Santa Gadea de Alfaz; D.ª Trinidad Castilla del Val, Valluércanos, y D.ª Andrea Rivas Sierra, Madrigal del Monte.

LA BANDERA DEL "ESPAÑA,"

Suscripción abierta en el DIARIO DE BURGOS para coleccionar entre las mujeres españolas la bandera de combate del acorazado «España».

	PTAS. CS.
Suma anterior.	244 45
D.ª María Escobar de Gomez.	1
D.ª Luisa Almedros de Escobar.	1

Total. 246 45

Hoy queda cerrada esta suscripción.

Grónlosa militar

DESTINOS

En Oficinias militares han sido destinados:
Archiveros primeros: don Francisco Fernández Brieva, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Manuel Poñales Vázquez, al Archivo general militar.
Archivero segundo: D. Bartolomé Martínez Cauver, al Archivo general militar.
Archiveros terceros: D. Félix Leal Medina, al Consejo Supremo de Guerra y Marina, y D. Lorenzo Jiménez Otero, a excedente en la primera región.

Oficiales primeros: D. Honorato Blanco Fernández, a la Capitanía general de la primera región; D. Isidoro Rovira Agudo, a la Capitanía general de la primera región, y D. Antonio González de Prado y González, al Vicariato general Castrense.
Oficiales segundos: D. Carlos Balluerca Suso, al Gobierno militar de Alava; D. José Fajar de Jiménez, al Gobierno militar de Cádiz, y D. Teodoro González Molero, a la Capitanía general de Melilla.
Oficiales terceros: D. Juan Bargas Espigol, al Gobierno militar de Gerona; D. Jaime Dom Soronellas, al de Tarragona; D. Telesforo Sánchez Sacristán, al de Pontevedra; D. Dámaso Encinas Gómez, a la Subinspección de tropas de la primera región; D. José Gutiérrez González, a excedente en la sexta región; D. Teófilo Sedano Ordóñez, a la Capitanía general de la sexta región; D. Rafael de Gerona Vera, a la Subinspección de la quinta región, y D. Antonio Plata Castedo, al Gobierno militar de Castellón.

RETROS

Se concede el retiro al capitán de la Guardia civil D. Antonio Bezares, segundo teniente del mismo Cuerpo don Francisco Braojos y oficial primero de Oficinias militares D. Bernabé Campos.

INGENIEROS

Se ha dispuesto que el día 20 del actual sufra examen para celador en la Comandancia general de Ingenieros de Burgos el sargento del 5.º mixto Basilio Martín Pactos.

VETERINARIA MILITAR

El veterinario primero D. José Bonal Bosch, del tercer regimiento montado de Artillería, pase a prestar sus servicios al de Dragones de Numancia.

REENGANCHES

Se ha concedido el primer período de reenganche, a los sargentos del regimiento de Lealtad D. Marcelino Revilla Dorao y D. Angel Palacios Cuesta.

ORDEN DE LA PLAZA

Presentado en esta plaza el señor general de brigada, jefe de E. M. de esta Capitanía general, D. Enrique Faura, se hace cargo de dicha jefatura, cesando en dicho cometido el coronel del Cuerpo de E. M. del ejército D. Edilberto Mariani, que la desempeñaba interinamente, pasando por dicho concepto a desempeñar la segunda jefatura de la misma, y cesando en esta cometido el comandante del indicado Cuerpo D. Idefonso Martínez, que lo desempeñaba con igual carácter. Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.—El coronel jefe de E. M. accidental, *Edilberto Mariani*.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 13

Parada.—Lealtad.
Jefe de día.—Sr. Comandante de Lealtad, D. Esteban Pérez.
Imaginaria.—Otro de San Marcial, don Francisco Cánovas.
Hospital.—6.º capitán de San Marcial.
Reconocimiento de piensos.—Primero id. de Borbón.
Pan.—San Marcial, 6.º idem.
Vigilancia.—Un oficial y dos clases de cada cuerpo.
Extraordinaria.—San Marcial.

Sociedad "Tiro de Pichón,"

Como teníamos anunciado, ayer se verificó en el stand de la Quinta la tirada de ensayo, en la que se disputaba la copa regalada por el señor presidente de la Sociedad.

Concurrieron casi todos los socios, y durante toda la tarde reinó gran animación. Se inscribieron los señores Martínez del Campo, Vélez, Cortés (D. José), Alfaro, Boneta, Fernández Villa, Aparicio (D. Alberto), González (D. Tomás), Cuesta (D. Ramón), Portillo, Aparicio (D. Francisco), Cenzano, Sigüera, Gutiérrez (D. Gregorio) y Dancusa.

Despertó gran interés la *poule*, pues hasta el pájaro sexto eran cinco los tiradores que mantenían victoriosamente su puesto, pero el señor Alfaro (D. Juan José) estuvo tan firme y seguro, que ganó el premio y le fué adjudicada provisionalmente la copa.

Tiradores primerizos fueron varios los que demostraron excepcionales aptitudes, y si uno de los que más interés despertó, no estuvo afortunado, fué debido a que su magnífica escopeta encargada a Birmingham se encuentra detenida en la frontera. El día que llegue es seguro que el puesto de campeón no habrá quien se lo gane.

Se tiraron después los pájaros sobrantes, haciendo excelentes tiros el señor Sigler, y por último, se estrenó el aparato «lanza-platos», en el que no halló rival el señor Aparicio (D. Francisco), demostrándonos que para él no hay vajilla suficiente en todos los comercios de Burgos. ¡Señores, qué manera de romper platos!

La hermosa del tiempo que disfrutamos; lo pintoresco del sitio; la instalación, que es de lo mejor que hemos visto, y la franca alegría de los simpáticos socios, nos hizo pasar una tarde deliciosa.

Mañana, domingo, a las cuatro y media, primera tirada pública a nuevo pájaro; precio de la inscripción 20 pesetas, disputándose la misma copa, pues, para adjudicarla definitivamente, es preciso ganársela dos veces seguidas ó tres alternas.

El precio de la entrada es una peseta, dando derecho a ocupar silla.

El dueño de la cervecería ha instalado en el stand un servicio completo de refrescos.

BIRMINGHAM.

Honrando a un sabio

Se han repartido unos elegantísimos programas de los actos que se celebrarán en Pampliega el lunes próximo, a la memoria del ilustre Menéndez Pelayo. Como ayer dijimos, habrá honras fúnebres muy solemnes a las diez de la mañana, con orquesta y cantores, estando la oración sagrada a cargo del presbítero D. Angeles Labrador, coadjutor de la parroquia de dicha villa.
La velada literaria se ajustará al siguiente programa:
Discurso inaugural biográfico, que pronunciará D. A. Blanco, capitán de la guardia civil.

PRIMERA PARTE
I. Menéndez Pelayo, literato, M. Pérez.
II. A Menéndez Pelayo, oda, A. Corminas.
III. Menéndez Pelayo, crítico, V. Lopidans.
IV. Marcha fúnebre *El caso de los dioses*, Wagaor.
V. Menéndez Pelayo, poeta, A. Uzategui.
Himno a la patria.

SEGUNDA PARTE
VI. Menéndez Pelayo, filólogo, A. Tolín.
VII. Era la patria, soneto, Ricardo de León.
VIII. Menéndez Pelayo, polemista, A. Pérez.
IX. *Las submarinas*, concierto, Beethoven.
X. Menéndez Pelayo, apologistas, A. Ronés.
Himno a Menéndez Pelayo.

Estadística demográfica

Defunciones por causas ocurridas en esta ciudad durante el mes de Mayo de 1912. Escarlatina, 4; difteria y erup, 1; tuberculosis pulmonar, 4; cáncer y otros tumores malignos, 2; meningitis simple, 3; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 15; bronquitis aguda, 3; bronquitis crónica, 2; neumonía, 6; otras enfermedades del aparato respiratorio, 4; afecciones del estómago, necrosis, cáncer, 2; diarrea y enteritis, 3; nefritis y mal de Bright, 2; otros accidentes puerperales, 1; debilidad senil, 2; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 7; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 2. Total, 70.

NOTICIAS

En el Conservatorio Nacional de Música y Declamación ha obtenido la honrosa calificación de notable en cuarto y quinto año de piano, la encantadora señorita Pilar Arenas Llanderal, que, muy joven aún, viene consiguiendo señalados triunfos en su carrera.

Reciba nuestra felicitación más afectuosa, que hacemos extensiva á sus padres, nuestros distinguidos amigos el general D. José Arenas y D.ª Margarita Llanderal.

INSTITUTO.—Exámenes para el lunes: A las ocho de la mañana y á las cuatro de la tarde, segundo ejercicio escrito del Grado de Bachiller para todos los alumnos que tengan aprobado el primero.

Han sido detenidos en la mina Elvira, de Galdames (Vizcaya) los obreros Vicente Navarro Lizárraga, de 40 años, casado, natural de Torroña (Navarra), y Andrés Santa María, de 33, soltero, natural de Sotillo (Burgos), los cuales sostuvieron una reyerta.

Andrés intentó agredir á su contrario con una navaja, derendiéndose Vicente con una cañota, con la que causó á aquél dos heridas importantes en la cabeza, de las que fué curado por el médico titular.

Los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado correspondiente. Esta mañana dieron comienzo en la Escuela Normal de Maestros las oposiciones á escuelas en turno restringido, con el primer ejercicio escrito, en el que han tomado parte 34 opositores.

La prensa de Bilbao da cuenta de un triste suceso ocurrido en Barrencale, número 29.

Tomasa Díez de la Fuente, de 45 años, natural de Villadiego, en esta provincia, se halla casada con Alejandro Arechavala González, de cuyo matrimonio tiene varios hijos.

Las relaciones entre marido y mujer no debían ser muy cordiales, puesto que los vecinos oían constantes altercados en la habitación donde habitaba el matrimonio.

Anteayer las cosas llegaron á mayores. Alejandro, no contento con faltar de palabra á su mujer, se abalanzó sobre ella, golpeándola furiosamente, y después, con un hacha, amenazó de muerte á sus hijos.

Ayer mañana, en cuanto se levantó, volvió á las andadas, rompiendo todos los muebles de una manera brutal.

La infortunada mujer, que se veía tan mal tratada por el padre de sus hijos, adoptó una fatal resolución.

Ató un cordel á un claro del techo de la cocina, intentando suicidarse.

Afortunadamente llegó á tiempo uno de sus hijos, el cual, provisto de un cuchillo, cortó el cordel, evitando que su madre consumase tan fatal propósito.

Tomasa fué conducida á la inspección de vigilancia, donde se instruyó el oportuno atestado, que será enviado al juzgado de instrucción.

Se han celebrado en Aranda de Duero las ferias de Junio, habiendo estado muy desanimadas por el mal tiempo que ha reinado, pues no ha dejado de llover un solo día.

Las transacciones que ha habido respecto del precio de ganados han sido pocas y á precios bastante altos.

Ha funcionado un cinematógrafo público durante los cuatro días de feria.

Programa del concierto que dará mañana, de doce á una y media, en el pabellón del Espolón, la banda de música del regimiento de Leatad: 1.ª Gallo, pasodoble flamenco, Lopo. 2.ª Ervina, gran fantasía de clarinete, G. Meister. 3.ª Overture de la ópera Oberon, Weber. 4.ª Polpourri de aires andaluces, Lucena. 5.ª Ensayo de Lios, tango de dicha zarzuela, A. Cotó.

Según opinión de algunos vecinos, tomó tan fatal resolución por contrariedades amorosas.

En el pueblo de Santelices, debido al fuerte temporal de aguas, se desbordaron, en la noche del 11 del actual, los ríos Nela y Engaña, arrasando toda la campiña, en una extensión de 2.000 metros.

Las aguas inundaron muchas casas, pereciendo 23 cabezas de ganado lanar y una de cerda.

La corriente arrastró parte del puente de Quintanavaldo, dejando intercedido el paso.

Las autoridades y guardia civil de Sordillo acudieron al lugar de la inundación, realizando grandes trabajos para salvar á las personas que se encontraban en peligro.

Las pérdidas ocasionadas son de gran consideración.

La Junta directiva de los Asilos Escolares de párvulos ha acordado que, como en años anteriores, se verifiquen en el presente los exámenes correspondientes al curso de 1911 á 1912.

El acto se celebrará con la solemnidad acostumbrada, en el día 16 del mes corriente, á las diez de la mañana, para los niños del Asilo-Escuela de San José, en el salón de su propia clase; en el día 23, á dicha hora, para los niños del Asilo-Escuela de San Julián, en el salón del mismo establecimiento, y en el día 24, á igual hora, para los niños del Colegio de San Vicente de Paul, en el salón del Asilo-Escuela de San José.

Terminado el acto de los exámenes, los niños de los Asilos-Escuelas de San Julián y de San José, serán obsequiados con una comida extraordinaria.

Entre los del Colegio de San Vicente de Paul se adjudicaron y entregarán cuatro premios de 1.ª clase, consistentes en objetos útiles, dos para niños y dos para niñas; seis de 2.ª, consistentes en libros, tres para niños y tres para niñas; y ocho de 3.ª, consistentes en libros menores, cuatro para niños y cuatro para niñas. A los niños no premiados se les regalará un recordatorio del acto de los exámenes.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

TRAJES PARA NIÑOS Los últimos modelos de alta novedad se han recibido en la acreditada sastrería y casa de confecciones de los señores Hijos de Victor Pelaez.

Gabinete de la peluquería «El Centro», Plaza Mayor, 4, primera casa en la confección de moños griegos, con peinados de alta novedad.

Hay pelucas, martés, bandós y otros variados adornos para la cabeza en gran surtido de colores y se garantiza el rizado del crepé, que esta casa vende en todos los colores usuales.

Todos los encargos se hacen en el día.

NOVEDADES DIGNAS DE VER Verdaderas preciosidades son las que presenta «El Bon Marché» en vestidos, abrigos, gorritos y sombreros para niños (sección económica).

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las CONSERVAS TREVILJANO

J. MONTES FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Se hacen trabajos sumamente artísticos. Ampliaciones hasta el tamaño natural. También hace 6 postales por 3 pesetas.

LA CENTRAL Gran peluquería, montada con los adelantos más modernos. Se hacen pelucas, bisoños, trenzas, horizontes, chotas última novedad, y otras transformaciones. Crepé surtido de colores, especialidad de la casa.

FELIX GARCÍA CARRASCO Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas.—Se venden sellos de cachout.

Tinta para escribir, garantizada. Isla, 17, librería.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cocina muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almívar y al natural; pastas variadas; café, té, azúcares; cacao, caramelos, chocolates hechos á brazo; bacalao; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

REPRESENTANTES

Importante casa española de maquinaria industrial, necesita representante en esta plaza, serio, activo, conocedor clientela y con relaciones en el ramo.

Dirigirse con referencias detalladas y garantías á la Prensa 2.231, Carmen, 18, Madrid.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA sin encontrar alivio, acudid al FERINOL. De venta en Farmacias y Droguerías.

A los hombres gastados por el trabajo intelectual, padecimientos morales, ocupaciones sedentarias ó excesos cometidos en épocas más ó menos remotas.

A los neurasténicos, cualquiera que sea la causa productora de la afección nerviosa, curará la Biofortina Cárcamo, aunque no haya curado ninguno de los mil y mil preparados, impropriamente llamados reconstituyentes.

Para desinfectar habitaciones, usad el legítimo ZOTAL inglés.

Todas las farmacias, droguerías, hoteles sirven frescos y bien acondicionados las aguas de BURLADA, que constituyen hoy un artículo indispensable en toda mesa bien servida.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastrointestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se siguen regalando billetes para la rifa del chalet de S. de Orive, comprando 6 pesetas en Licor del Polo y Agua de «Ionia».

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y en muchos casos, la neurastenia, acompañada de pérdida de memoria, apatía, demeración, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocandria, inapetencia, se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

INYECCION BROU PRESERVATIVA INFALIBLE CURACION rápida, cierta y sin peligro de los Fiebriles agudos ó recurrentes. Suprime Sándalo y Copiba que fatigan el estómago y se disuelven por sí solos.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA Santos Juan Francisco de Regis, Quirico, Julián, Aureo, Justina y B. Yolenta.

Para el lunes.—Santos Anastasio, Inocencio, Félix, Digaa y Rainerio.

CULTOS. San Lorenzo el Real.—Mañana domingo, función mensual de Hijos de María.

La misa de comunión general será á las siete y media y á continuación otra por las asociadas difuntas.

Se suprime la función de la tarde, para que puedan asistir las asociadas á la procesión del Sagrado Corazón de Jesús.

Santa Clara.—Solennes cultos que la Comunidad de religiosas Clarisas tributará mañana á Jesús Sacramento.

A las diez se manifestará á S. D. M. y á continuación misa solemne y sermón que pronunciará el señor D. Justo Arraiz Paizuelo, auxiliar de la Secretaría de Cámara y Gobierno del Arzobispado.

En la tarde, á las cinco y media, cantará la referida Comunidad los «Laudes» y acto continuo se rezará la estación al Santísimo Sacramento, con algunas letrillas cantadas, terminándose con la procesión de S. D. M. por el interior de la iglesia y reserva.

San Pedro y San Felices.—Solennes cultos que los hermanos de la Cofradía del Santísimo y Animas tributan al Señor expuesto en el adorado y augustísimo Sacramento, mañana domingo, á las diez, con misa solemne y sermón, que predicará el señor cura de la parroquia.

A continuación habrá solemne procesión sacramental por el interior del templo.

Merced.—Novena en honor de San Luis, á las seis y media de la tarde.

Fe.—La autoridad de los Párrocos.—Cruzada de la Modestia Cristiana.—Conclusiones del XXII Congreso Eucarístico Internacional (Continuación).—La fiesta de Santa Casilda.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 187.50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Canarias don José María Rico Castro, teniente retirado, se siga abonando por la de Burgos.

Se ha dispuesto que el haber mensual de 187.50 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Canarias don José María Rico Castro, teniente retirado, se siga abonando por la de Burgos.

Defunciones.—Emilio Castrillo Castro, de Olmos de Atapuerca, 6 años, paso á nivel de la carretera de Valladolid; Antonio Labarga Hidalgo, de Prádanos de Bureba, 73 años, Casa provincial.

Matrimonios.—D. Benito Manso González, con D.ª Cándida Sáiz Sáiz, mañana, á las siete, en San Lorenzo.

D. Eduardo Rodríguez Díaz, con doña María Teresa Navarro Rodríguez, mañana, á las siete, en el Palacio Arzobispal.

Señalamientos para el lunes: SALA DE LO CIVIL. Pleito procedente del juzgado de Bilbao, sobre reparos á unas operaciones testamentarias: ponente, señor Larumbe; defensores, Lledos, Gaitero y Cadiñanos; procuradores, Pérez y Gallardo; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Laureano Hervás, sobre lesiones: ponente, señor Solís; defensor, Lic. Santamaría; procurador, Mendí; secretaria del Lic. Capua.

En el matadero verificado de esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, ha resultado los pesos siguientes:

Cerdo de reses vacunas y lanares 3.278 kilos; Id. de cerda 191; Despojos de ambas 486; por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 860.34 pesetas.

Heses degolladas hoy: bueyes, 8; terneras, 12; corderos, 92; y cerdos, 2.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro á las ocho de la mañana, 694.5; á las cuatro de la tarde, 694.0

Temperaturas: máxima sol, 35.0; máxima sombra, 23.8; mínima sombra, 9.0. Dirección del viento á las ocho de la mañana E.; á las cuatro de la tarde, E.

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo alaga á 41 rs. los 44 kilos.

Mucho á 39 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 38 y 1/2 y 39 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 31 rs. los 41 y 1/2 kilos.

Cebada á 28 rs. los 32 kilos. Avena á 18 rs. los 26 kilos. Yeros á 37 rs. los 44 kilos.

Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de segunda á 14 y de tercera á 13. Salvados de primera á 8 rs. fanega, de segunda á 7 y de tercera á 6 y 1/2.

Entrada: corte. Tendencia: firmeza.

En el de ganados de ayer entraron 83 vacas, 161 bueyes sueltos, 39 terneras, 269 carneros y 434 ovejas.

Para fuera se vendieron: 37 parejas, 76 bueyes sueltos, 4 terneras, 133 carneros y 248 ovejas.

Para la capital se vendieron: 2 parejas, 7 bueyes sueltos, 33 terneras, 74 carneros y 3 ovejas.

Precios que rigieron: de 616 á 625 pesetas las parejas, de 300 á 318 los bueyes sueltos, de 50 á 55 las terneras, de 22 á 24 los carneros y de 16 á 18 las ovejas.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pis. efectivas. Completamente desembolsado.

Balneario de Belascoain (Navarra).

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etcétera.) Evita los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y arenillas, arregló á las modernas exigencias.

HOSPEDERIA á precios módicos para familias de posición modesta. Itinerario. En tren hasta Pamplona, desde donde hay coche de la Empresa hasta el Balneario.

Para informes, Sociedad BURLADA y BELASCOAIN, Pamplona.

empresas de automóviles, cualquiera que sea el recorrido y el precio del pasaje.

Real decreto del ministerio de Hacienda, modificando el artículo 27 del de 5 de Enero de 1911, sobre resolución de los expedientes de exención parcial y temporal de la contribución territorial.

Otro de Fomento, disponiendo que desde primero de Julio queden sin efecto los aumentos de plantilla que temporalmente se hicieron en varias jefaturas de Obras Públicas.

Muchos diputados de la mayoría manifiestan que el Gobierno carece del derecho de exigirles, pues para ver á los ministros necesitan poco menos que echar memoriales y luego no les sirven en las cosas más insignificantes de sus distritos.

París.—Dicea de Pekín que ha presentado su dimisión el ministro de Negocios Extrañeros, por las dificultades que encuentra en las potencias para el reconocimiento de la nueva república china.

París.—Comunican de Nueva Jersey que se han declarado en huelga los obreros de las refinerías de petróleo, en número de 2.000.

Intentaron incendiar las refinerías, pero la policía lo impidió, cargando sobre los revoltosos.

Estos incendiaron el ferrocarril eléctrico.

Las milicias hicieron funcionar las ametralladoras, resultando muchos muertos y heridos.

La situación en Cuba HABANA.—Las tropas batieron á los revoltosos en Javaruaga, derrotándoles y causándoles grandes bajas.

Fueron dispersados.

La Judicatura Ea las oposiciones á la Judicatura han aprobado D. Luis Caruso, don Leandro Blas, D. Rafael Bono, don Alejandro Eche, D. Galo Juan, don Luis Rivas, D. Carlos Sambot, don Enrique Ramos, D. José Martínez, D. José Minguez, D. Manuel San Martín, D. Francisco Gutiérrez, D. Nicolás Fernández, D. Salvador Bernabé, D. Rafael Losada, D. Francisco Valera, D. Francisco de Seygrelles, don Buenaventura Guillen, D. José Antonio Romero, D. Antonio Taboada, D. Guillermo Peinador, D. César Camargo, D. Aescio Charrin, D. Pedro Infesta, D. Jesús López, D. Juan Parodi, D. Julio Insauti, D. Alberto García, D. Mariano Lujan, D. Manuel de Navascués, D. Vidal Gil, D. Alejandro Monet y D. Germán López.

Cosechas perdidas OVIEDO.—El alcalde de Mezquita comunica que una nevada formidable arrasó las cosechas.

El Ayuntamiento prestará socorros.

Un crimen ZARAGOZA.—En Trasobares riñeron León Estes é Ignacio Ibáñez.

El primero resultó muerto.

Cuartel en ruina VALENCIA.—Visto el estado ruinoso del cuartel de San Francisco, el Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión que vaya á Madrid á gestionar la construcción de nuevos cuarteles.

De Vizcaya BILBAO.—Se ha celebrado la sesión municipal.

Habíase tomado precauciones. Presentada la renuncia por los concejales liberales, fué desechada por 15 votos contra 5.

Compañía de Seguros CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000.000 de pis. efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 18, planta baja.

Por telégrafo Madrid.—11 m. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ley autorizando al Gobierno para celebrar conciertos para el pago de los impuestos de transportes con las

empresas de automóviles, cualquiera que sea el recorrido y el precio del pasaje.

Real decreto del ministerio de Hacienda, modificando el artículo 27 del de 5 de Enero de 1911, sobre resolución de los expedientes de exención parcial y temporal de la contribución territorial.

Otro de Fomento, disponiendo que desde primero de Julio queden sin efecto los aumentos de plantilla que temporalmente se hicieron en varias jefaturas de Obras Públicas.

Muchos diputados de la mayoría manifiestan que el Gobierno carece del derecho de exigirles, pues para ver á los ministros necesitan poco menos que echar memoriales y luego no les sirven en las cosas más insignificantes de sus distritos.

París.—Dicea de Pekín que ha presentado su dimisión el ministro de Negocios Extrañeros, por las dificultades que encuentra en las potencias para el reconocimiento de la nueva república china.

París.—Comunican de Nueva Jersey que se han declarado en huelga los obreros de las refinerías de petróleo, en número de 2.000.

Intentaron incendiar las refinerías, pero la policía lo impidió, cargando sobre los revoltosos.

Estos incendiaron el ferrocarril eléctrico.

Las milicias hicieron funcionar las ametralladoras, resultando muchos muertos y heridos.

La situación en Cuba HABANA.—Las tropas batieron á los revoltosos en Javaruaga, derrotándoles y causándoles grandes bajas.

Fueron dispersados.

La Judicatura Ea las oposiciones á la Judicatura han aprobado D. Luis Caruso, don Leandro Blas, D. Rafael Bono, don Alejandro Eche, D. Galo Juan, don Luis Rivas, D. Carlos Sambot, don Enrique Ramos, D. José Martínez, D. José Minguez, D. Manuel San Martín, D. Francisco Gutiérrez, D. Nicolás Fernández, D. Salvador Bernabé, D. Rafael Losada, D. Francisco Valera, D. Francisco de Seygrelles, don Buenaventura Guillen, D. José Antonio Romero, D. Antonio Taboada, D. Guillermo Peinador, D. César Camargo, D. Aescio Charrin, D. Pedro Infesta, D. Jesús López, D. Juan Parodi, D. Julio Insauti, D. Alberto García, D. Mariano Lujan, D. Manuel de Navascués, D. Vidal Gil, D. Alejandro Monet y D. Germán López.

Cosechas perdidas OVIEDO.—El alcalde de Mezquita comunica que una nevada formidable arrasó las cosechas.

El Ayuntamiento prestará socorros.

Un crimen ZARAGOZA.—En Trasobares riñeron León Estes é Ignacio Ibáñez.

El primero resultó muerto.

Cuartel en ruina VALENCIA.—Visto el estado ruinoso del cuartel de San Francisco, el Ayuntamiento ha acordado nombrar una comisión que vaya á Madrid á gestionar la construcción de nuevos cuarteles.

Ultima hora Per teléfono Madrid.—8 t. El día en Madrid El señor Canalejas no ha recibido hoy á los periodistas. Después de despachar con el Rey se trasladó á Gobernación, marchando luego á su domicilio, donde estuvo estudiando el asunto de Canarias, pues tiene interés en que se resuelva pronto. H. y seguirá en el Congreso el debate sobre esta cuestión. De Melilla no se tiene noticia de que ocurra nada nuevo, continuando en la tranquilidad. Esta mañana se posesionó el señor Rodríguez Marín de la Dirección de la Biblioteca Nacional. El señor Barroso nos ha dicho que no tenía ninguna noticia de provincias. El comisario de Pósitos cumplimentó al Rey, para tratar de la memoria de aquella institución. Los Reyes han marchado á las tres y media de la tarde á Aranjuez para visitar el colegio de huérfanos. Una comisión de la Asociación Nacional del Magisterio ha visitado al ministro de Instrucción Pública, con el objeto de hablarle del pleito de los maestros vasco navarros. El señor Alba les dijo que continúa al habla con las respectivas Diputaciones. Una comisión de ingenieros de Caminos visitó esta mañana al director general de Obras Públicas señor Zorita, entregándole unas notas con las observaciones que hacen al proyecto de mancomunidades, en lo que afecta al ejercicio de su profesión. También le visitó el marqués de Guadalupe, como presidente del Consejo de administración, para hablarle de la inauguración del ferrocarril de Palencia á Villalón, que se verificará el 1.º de Julio, esperando que se asista el Rey. Este ferrocarril es el primero de los secundarios que se ha construido. El Gobierno y la mayoría Es muy comentada una carta que el señor Canalejas ha dirigido á los diputados de la mayoría, diciendo que aunque tiene recibidas pruebas de estimación y confianza de la expresada mayoría, falta número para las votaciones, lo que origina críticas molestas. Pregunta si puede contar con la ayuda de la mayoría, concurriendo asiduamente ésta á las sesiones hasta el 31 de Julio. Añade que reunidos esos datos podrá apreciar si cuenta con el concurso de sus amigos, para, en caso contrario, adoptar las resoluciones que procedan. Las mancomunidades La comisión de mancomunidades, en su reunión de esta mañana, dejó ultimada la redacción del dictamen. Informó una comisión del cuerpo de Telégrafos, pidiendo que no se desconozcan los derechos y servicios que interesan al citado cuerpo. Un representante del Colegio de Abogados de Sevilla, informó también, en el sentido de que debe establecerse en la ley una sanción penal para las Diputaciones que no se mancomunan. La ley de caza En el Congreso se ha leído un proyecto de reforma de los artículos 32 y 33 de la ley de caza. Se establece que las palomas campe...

